



III Informe de País sobre Implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica CDB

Tercera Sesión de Evaluación con Grupo Experto

Tema: Programa de trabajo Diversidad Biológica Forestal

Ayuda de Memoria

Elaborada por Acción Sinérgica Consultores
Editada y completada por Vilma Obando, INBio

22 de Noviembre 2005,
INBio, Heredia

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL (DBF).....	4
3. LISTA DE PARTICIPANTES.....	9
4. METODOLOGÍA.....	10
5. RESULTADOS	11
5.1. HECHOS OBJETIVOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD ACTUAL DEL PAÍS EN EL TEMA.....	11
5.2. DESAFÍOS PRIORITARIOS.....	13
5.3. POSIBLES METAS AL 2010	14
5.4. DECISIONES Y ACCIONES CLAVES PARA EL FUTURO INMEDIATO	14
6. ANEXOS.....	14
6.1 ANEXO 1. PROGRAMA DEL TALLER.....	15
6.2 ANEXO 2. DETALLE DE LO PRESENTADO EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL EN EL II INFORME DE PAÍS, 2001.....	16
6.3 ANEXO 3. PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE EL TEMA INCLUIDAS EN EL CUESTIONARIO ENVIADO POR LA SECRETARÍA DEL CDB	22

1. Presentación

Como parte de la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), firmada en la Cumbre de Río en 1992 y ratificada por el país en 1994, la Secretaría del Convenio solicita a los países parte presentar informes de avance. El CDB ha realizado hasta el momento 7 reuniones de los países parte, llamadas COP, se han tomado 182 decisiones en total, que son vinculantes pero se aclara que deben ser implementadas según las necesidades y prioridades nacionales de cada país.

Hasta la fecha se han solicitado 3 informes sobre la implementación en cada país de estas decisiones y del Convenio en general, el primero en 1998, el segundo en el año 2001 y el tercero debió ser presentado en el 2005, para ser visto en a la reunión de las Partes número 8, a celebrarse en marzo del 2006. El período entre informes es ahora de 4 años y el Fondo Global Ambiental financia los procesos en los países para poder realizarlos.

Los informes que se deben presentar tienen un formato particular que ha variado con los años. El primero de ellos fue únicamente sobre los Artículos 6 y 8 del Convenio (Medidas generales y Conservación *In Situ* respectivamente) y no contó con formato específico; el segundo incluyó un cuestionario para todos los artículos del Convenio y algunos temas especiales; el tercero se amplió con preguntas específicas de implementación de todos los programas de trabajo, además de los artículos.

El punto focal del CDB para el país es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), específicamente su operación está a cargo de la Dirección de Cooperación. El punto focal es el responsable ante la Secretaría de todo lo relacionado con el Convenio, incluyendo la elaboración de los informes; para realizar esta tarea se ha solicitado la colaboración del Instituto Nacional de Biodiversidad en los dos informes presentados hasta el momento y en la elaboración del informe actual.

Como parte del proceso metodológico definido para la elaboración de este tercer informe, se decidió realizar grupos focales en los principales programas de trabajo que maneja el Convenio: Aguas Continentales, Diversidad Biológica Marino-Costera, Áreas Protegidas, Diversidad Biológica Agrícola, y Diversidad Biológica Forestal. También se desarrolló un grupo focal en el tema Acceso a Recursos Genéticos, el cual es transversal y corresponde al artículo 15 del Convenio; en este grupo se incluyó además Bioseguridad en la Biotecnología (artículo 19) por su relación con el tema de acceso.

Algunos datos generales sobre los programas son los siguientes:

- **Existen 8 programas:** biodiversidad agrícola, de tierras secas y sub-húmedas, forestal, aguas continentales, de islas, áreas silvestres protegidas (más nuevo), marino-costera y de montañas.
- **Contenido:** objetivo-visión, principios básicos, actividades, elementos claves a considerar; resultados potenciales; tiempos. Se pueden incluir **temas transversales** dentro de los programas (17 actuales; ejs: Iniciativa Global Taxonómica, indicadores,

áreas protegidas, uso sostenible de la biodiversidad, turismo, enfoque ecosistémico, educación).

- Se **revisan periódicamente** en COP y en el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (SBSTTA), quien es el que asesora y genera documentos para ser revisados en las reuniones de las Partes.

Es deber de los países parte utilizar el programa como una guía y definir sus prioridades para implementarlo.

Más que completar el cuestionario enviado por el CDB, se aprovecharon los grupos focales para divulgar información sobre el Convenio y el programa de trabajo en particular que será tratado en cada uno de ellos, en este caso es el de Diversidad Biológica Agrícola. Además se analizó el tema respectivo de forma tal que permitiera también obtener información sobre logros, vacíos, desafíos y metas, así como mecanismos de coordinación para futuros informes y obligaciones que tiene el país ante la Secretaría del Convenio.

Una vez concluidos los grupos focales y completado el cuestionario oficial, se realizará un taller de presentación de resultados integrales del Informe de País en marzo 2006 y se enviará posteriormente a la Secretaría del Convenio en forma oficial. Estos resultados también estarán disponibles en la página WEB del SINAC (<http://www.sinac.go.cr>) y del INBio (<http://www.inbio.ac.cr>), incluyendo los informes anteriores, el estado de la biodiversidad y la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

La **página WEB del Convenio**, es muy diversa y completa tanto en programas de trabajo y temas transversales que se están desarrollando y analizando a la luz del Convenio, conceptos, publicaciones, como en elementos básicos del convenio, historia, próximas reuniones, grupos de expertos, e información ya brindada por los países parte. La dirección es la siguiente: <http://www.biodiv.org>.

2. Programa de trabajo sobre Diversidad Biológica Forestal (DBF)

Generalidades:

Programa ampliado adoptado en la COP VI, 2002.

Qué incluye: metas, objetivos y actividades para la conservación de los bosques, el uso sostenible de sus componentes y la distribución justa y equitativa de los beneficios por el uso de los recursos genéticos asociados.

Tiene 3 elementos:

1. **Conservación, utilización sostenible y participación en los beneficios (5 metas).** Incluye aspectos biofísicos tales como la reducción de amenazas a la DBF a través de restauración, agroforestería, manejo de cuencas y el establecimiento de ASP.

2. **Entorno institucional y socioeconómico favorable (3 metas).** Se relaciona con el ambiente institucional y socio-económico que favorece o no, la conservación y uso sostenible de la DBF.
3. **Conocimientos, evaluación y vigilancia de la DBF (4 metas).** Se incluye caracterización de ecosistemas, evaluación de estado y tendencias, el papel de DBF en el funcionamiento de los ecosistemas.

Es deber de las partes **utilizar el programa como una guía y definir sus prioridades para implementarlo.** Existe un Portal WEB de Bosques, <https://www.biodiv.org/programmes/areas/forest/portal/home.shtml>, para intercambio de información y discusiones sobre temas particulares.

Relacionado con muchos socios: Collaborative Partnership on Forests (CPF), en el marco del Foro de las Naciones Unidas en Bosques (UNFF); los miembros de esta red incluyen la FAO, UNEP, GEF, UNFCCC, el CIFOR (Centro para la investigación internacional en Bosques), la Internacional Timber Organization (ITTO), la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación en Bosques (IUFRO), UNDP, el Centro Internacional para la investigación en Agroforestería (ICRAF), el BM y la UICN.

Consideraciones para la ejecución del Plan de Trabajo:

- Centrarse en prioridades más importantes para el uso sostenible de la DBF y garantizar participación equitativa en los beneficios.
- Facilitar participación adecuada de comunidades locales e indígenas, respetando sus derechos e intereses
- Establecer medidas urgentes de conservación de los bosques ecológicamente significativos a escala nacional y regional si estos se encuentran amenazados y para mejorar en general la conservación de todos los bosques, tanto dentro como fuera de ASP.
- Lograr sinergias y evitar duplicación de esfuerzos.
- Creación de capacidad.
- Incorporación eficiente de todas las actividades pertinentes en estrategias, planes y programas.
- Aclarar vínculos entre enfoque por ecosistemas y ordenación forestal sostenible.

Detalle de Plan de trabajo:

Elemento 1: Conservación, utilización sostenible y participación en los beneficios.

Meta 1. Aplicar el enfoque por ecosistemas a la ordenación de todo tipo de bosque

Objetivo 1. Elaborar métodos, directrices, indicadores y estrategias prácticos para aplicar el enfoque por ecosistemas adaptado a las diferencias regionales de bosques tanto en dentro como fuera de ASP, así como en bosques donde se practica o no la ordenación forestal.

Meta 2. Reducir amenazas y mitigar las repercusiones de procesos que pongan en peligro la DBF.

Objetivo 1. Evitar la introducción de especies exóticas invasoras que amenacen a los ecosistemas y mitigar sus repercusiones negativas en la DBF según el derecho internacional.

Objetivo 2. Mitigar las repercusiones de la contaminación, tal como la acidificación y la eutrofización, en la DBF.

Objetivo 3. Mitigar las repercusiones del cambio climático en la DBF.

Objetivo 4. Evitar y mitigar los efectos adversos de los incendios forestales y la extinción de incendios.

Objetivo 5. Mitigar efectos de la pérdida de perturbaciones naturales necesarias (ej. Incendios, derribo por viento o inundaciones) para mantener la DB en regiones donde éstas ya no se producen.

Objetivo 6. Evitar y mitigar las pérdidas debidas a la fragmentación y conversión a otros usos de la tierra. (reservas y otros métodos de conservación privada, corredores biológicos nacionales y regionales, relaciones de costo-beneficio de reconversiones, políticas-prácticas y medidas para corregir causas y reducir impacto del desmonte antropogénico y otros)

Meta 3. Proteger, restablecer y restaurar la DBF.

Objetivo 1. Restaurar la DBF en bosques secundarios degradados y en bosques establecidos en anteriores terrenos forestales, y otros paisajes, incluidos en plantaciones (bases de datos, restauración con base en enfoque de ecosistemas).

Objetivo 2. Fomentar prácticas de ordenación forestal que promuevan la conservación de especies endémicas y amenazadas (situación de especies y necesidades y sistemas de ordenación)

Objetivo 3. Asegurar redes de zonas forestales adecuadas y eficazmente protegidas (evaluar áreas protegidas según tipos de bosques y determinar carencias y deficiencias; establecer redes adecuadas de ASP, revisar la existente; zonas de restauración para complementar la de ASP, asegurar su ordenamiento adecuado).

Meta 4. Fomentar la utilización sostenible de la DBF.

Objetivo 1. Promover la utilización sostenible de los recursos forestales para mejorar la conservación de la DBF (indígenas, campesinos, certificación forestal voluntaria, promover aquel sector privado responsable y comprometido, ordenamiento y planificación incorporando valoración económica, creación de capacidad, estudios....)

Objetivo 2. Evitar pérdidas causadas por la recolección no sostenible de recursos forestales madereros y no madereros.

Objetivo 3. Facilitar a las comunidades indígenas y locales la elaboración y aplicación de sistemas de ordenación comunitarios de adaptación para conservar y utilizar de modo sostenible la DBF (incentivos a comunidades indígenas y locales para mantenimiento de la diversidad cultural como instrumento para mejorar la DBF, formación de capacidad, conservación y uso sostenible por medio de prácticas de ordenación utilizando conocimientos tradicionales, concienciación sobre empleos tradicionales de la DB, respeto a sus costumbres).

Objetivo 4. Elaborar sistemas y estrategias eficaces y equitativas de información y promover la aplicación de dichas estrategias para la conservación y la utilización sostenible *in situ* y *ex situ* de la diversidad genética forestal (determinar poblaciones de especies funcionalmente clave, especies modelo y variabilidad genética a nivel de ADN; seleccionar ecosistemas forestales más amenazados y elaborar plan de acción para su protección; comprender mas la diversidad genética y su conservación *in situ*, en relación al ordenamiento forestal, a escala de paisaje y variaciones climáticas; políticas de acceso a beneficios; vigilar los OGM y su efecto, aplicación de la biotecnología es compatible con el convenio y la DBF; asegurar la conservación de la

diversidad genética de especies forestales amenazadas, en extinción, sobreexplotadas y estrictamente endémicas, y con potencial económico).

Meta 5. Acceso a beneficios del uso de los recursos genéticos forestales.

Objetivo 1. Favorecer una distribución justa y equitativa de los recursos genéticos forestales y sus conexos (participación, formación de capacidad, difusión de información sobre experiencias).

Elemento 2: Entorno institucional y socioeconómico favorable

Meta 1. Promover un entorno institucional favorable.

Objetivo 1. Mejorar la comprensión de las diversas causas de la pérdida de DBF (análisis participativos sobre causas a todo nivel, recomendaciones, divulgación).

Objetivo 2. Que las partes, los gobiernos y las organizaciones integren la conservación y uso sostenible de la DBF en las políticas y programas forestales y otros sectores (integrar DBF a los planes forestales, estrategias de desarrollo sostenible, documentos de reducción de pobreza, los planes no forestales relacionados y ENB y coherencia entre todos; elaborar indicadores de seguimiento; ...dar mayor importancia a creación de capacidad, investigación, capacitación, concienciación, acceso a información y tecnología y transferencia, cooperación).

Objetivo 3. Marco legal relacionado con bosques.

(leyes de protección, que resuelvan tenencia de la tierra, distribución justa y equitativa, acceso y participación...)

Objetivo 4. Fomentar la observancia de leyes forestales y atender al comercio correspondiente (proporcionar información a la CDB sobre efectos de recolección y en general malos usos forestales y sus causas; establecer claramente actividades ilícitas en el marco legal; métodos y crear capacidad para la observancia de las leyes; elaborar códigos de conducta para empresas madereras y afines; cadenas de custodia para productos forestales para asegurar que se recogen legalmente; documentar estudios de caso).

Meta 2. Resolver las deficiencias y distorsiones socioeconómicas que conducen a decisiones que dan por resultado la pérdida de DBF.

Objetivo 1. Corregir las deficiencias y distorsiones socioeconómicas que conducen a decisiones cuyo resultado es la pérdida de DBF (mecanismos para distribución de costos y beneficios; elaborar métodos de valoración económica relacionada; cuentas nacionales y conocimiento sobre contabilidad costo-beneficio monetaria y no monetaria para la evaluación de la DBF; incentivos económicos; eliminar incentivos anómalos; incentivos comerciales para prácticas sostenibles, programas alternativos de generación de ingresos y programas de autosuficiencia para comunidades indígenas y locales; pautas entre lo que se produce y lo que los ecosistemas dan).

Meta 3. Aumentar la formación, participación y concienciación del público.

Objetivo 1. Aumentar el apoyo y la comprensión del público del valor de la DBF y sus bienes y servicios a todos los niveles (campañas de concienciación, especialmente para trabajadores forestales, propietarios de terrenos, contratistas de talas y empresas consultoras; consumidor conciente sobre productos forestales producidos sosteniblemente; potencial de los conocimientos tradicionales relacionados a bosques; amenazas y lo que se perdería sin; aplicar medidas para proteger y mantener conocimientos y valores tradicionales sobre bosques cuando se elaboren políticas y demás).

Elemento 3: Conocimientos y evaluación y vigilancia

Meta 1. Caracterizar y analizar los ecosistemas forestales a escala mundial y elaborar una clasificación general de los bosques en varias escalas con el fin de mejorar la evaluación del estado y las tendencias de la DBF.

Objetivo 1. Examinar y adoptar un sistema de clasificación forestal armonizada del nivel mundial al regional, basado en definiciones forestales armonizadas y aceptadas y teniendo en cuenta elementos clave de la DBF.

Objetivo 2. Elaborar sistemas y mapas nacionales de clasificación de bosques (utilizando normas y protocolos internacionalmente acordados que permitan síntesis regional y mundial) (examinar sistemas y mapas de clasificación de ecosistemas forestales nacionales actuales; elaborar y aplicar sistemas y mapas de clasificación de ecosistemas forestales a nivel nacional, que sirvan para evaluaciones de bosques con inclusión de aspectos socioeconómicos y culturales; aplicaciones SIG).

Objetivo 3. Elaborar, cuando proceda, estudios de ecosistemas forestales específicos en zonas prioritarias de conservación y uso sostenible de la DBF

Meta 2. Mejorar los conocimientos sobre la evaluación del estado y las tendencias de la DBF y los métodos para dicha evaluación, sobre la base de la información disponible.

Objetivo 1. Progresar en la elaboración y aplicación de criterios e indicadores a los niveles internacional, regional y nacional basados en medidas clave regionales, subregionales y nacionales dentro del marco de ordenación forestal sostenible (progresar en desarrollo y aplicación de criterios e indicadores, que sean revisados cada 10 años).

Meta 3. Mejorar los conocimientos sobre el papel de la DBF y el funcionamiento de los ecosistemas.

Objetivo 1. Realizar programas básicos de investigación sobre el papel de la DBF y el funcionamiento de los ecosistemas (elaborar investigaciones dirigidas a mejorar conocimientos de las relaciones entre DBF y funcionamiento de los ecosistemas; a comprender umbrales críticos de la pérdida y cambio de la DBF, atendiendo especies endémicas y amenazadas que incluyan las cubiertas de copas forestales; elaborar y aplicar técnicas de restauración; investigaciones sobre repercusiones de las actuales prácticas de ordenación forestal dentro y fuera de bosques)

Meta 4. Mejorar la infraestructura de gestión de datos y de la información para realizar evaluaciones precisas y vigilar la DBF a nivel mundial.

Objetivo 1. Aumentar y mejorar la capacidad técnica a nivel nacional para vigilar la DBF, aprovechando las oportunidades que brinda el CHM, y elaborar bases de datos asociadas, según sea necesario a escala mundial.

3. Lista de Participantes

Nombre	Institución	Tele / Fax	email
María Elena Herrera	FONAFIFO	2578475 ext.61	mherrera@fonafifi.com
Oscar Sánchez Ch.	FONAFIFO	2578475 ext.13	osanchez@fonafifo.com
Grettel Salazar	ONF	2935834	ofnacfor@racsa.co.cr
Lidia Noches	SINAC	2838004ext117	lidia.noches@sinefor.go.cr
Gerardo Barrantes	Fundación IPS	2610086	gerardo@ips.or.cr
Randall García	INBIO	5078100	rgarcia@inbio.ac.cr
Hazell Arias	FUNDECOR	2908818	harias@fundecor.org
Guido Chávez	SINAC - MINAE	2838004	Guido.chaves@sinac.cg.cr
Carlos Navarro	CATIE	5582347	cnavarro@catie.ac.cr
Juan José Jiménez	SINAC	2838004ext147	Juan.Jimenez@sinac.go.cr

Grupo coordinador y facilitador presente:

Patricia Marín	SINAC	283-8004 ext. 120	patricia.marin@sinac.go.cr
Vilma Obando	INBio	5078224	vobando@inbio.ac.cr
María Eugenia Pérez-Gabriel Coronado Facilitadora	Acción Sinérgica Consultores		meperez@accionsinergica.com

4. Metodología

El ejercicio facilitado, consistió en presentarle al grupo de expertos una secuencia de preguntas abiertas y generales sobre el tema, previamente elaboradas con la comisión técnica, y cada participante aportaba su opinión. El facilitador presentaba las preguntas, y moderaba la interacción de los participantes siguiendo las siguientes normas que el grupo conoció al inicio:

- *Una persona interviene a la vez*
- *No tiene que existir acuerdo*
- *Participación balanceada; monitoree su tiempo de intervención*
- *Estamos siendo consultados; el informe lo hará un equipo y nosotros seremos informados*
- *La discusión será grabada para registrar la ayuda de memoria*
- *Desconectar celulares*

El facilitador recogía notas para llevar la "ayuda de memoria" de la discusión y también se grabó la sesión con el fin de verificar los aportes entregados y redactar el informe final.

Las preguntas generadoras fueron:

1. En términos generales, ¿cuáles son *hechos objetivos* que caracterizan la realidad actual del país en el tema?
2. *Personalmente*, ¿qué es lo que a usted más le *llama la atención* sobre el estado de situación del país en la temática?
3. ¿Cuáles son los *desafíos prioritarios*?
4. ¿Qué *metas* se puede proponer el país alcanzar al 2010?
5. ¿Qué decisiones y acciones son claves para el *futuro*?

5. Resultados

5.1. Hechos objetivos que caracterizan la realidad actual del país en el tema



Aspectos positivos:	Aspectos negativos:
Investigación:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha producido un fomento a la investigación por parte de diferentes instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de la investigación en bio diversidad forestal y la promoción por parte del estado
Institucional /legal:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de un plan nacional de desarrollo forestal ▪ Existe mayor voluntad política sobre el tema de bosques ▪ Se ha ampliado la base de actores preocupados por la conservación, más allá del Estado (ejemplo sector turismo) ▪ Existen nuevas iniciativas de planificación y leyes a nivel nacional ▪ La cobertura por PSA ha llegado a 450.000 hectáreas (con un 80% de bosque natural) y el programa de PSA se ha consolidado ▪ Nuevos instrumentos económicos como el canon de agua ▪ Se han identificado mecanismos novedosos para internalizar costos y beneficios para una distribución más equitativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca coordinación inter institucional y falta de integración de planes y convenios ▪ Área forestal manifiesta un debilitamiento y pérdida de liderazgo por causas internas ▪ Sector tiene poca o nula capacidad instalada para enfrentar la globalización y amenazas en general, aunque si cuenta con recursos legales y administrativos ▪ Falta de seguimiento y liderazgo técnico de equipos especializados ▪ Sector forestal está débil frente al TLC ▪ Se han perdido espacios en el ámbito internacional ▪ Débil gestión en la implementación de planes ▪ Débil divulgación
Aplicación tecnología:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ha aumentado el interés en la utilización de nuevas tecnologías ▪ Existe mayor información en sitios de internet 	
Recursos:	

<ul style="list-style-type: none"> • Participación civil ligada a consecución de recursos (ej: Campaña Osa). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dependencia de recursos financieros externos y falta de capacidad financiera para PSA en biodiversidad ▪ Existe desgaste de recursos financieros en administración, además que el estado no ve algunos gastos como inversión ▪ Existe un estancamiento estructural del sector y falta de inversión
Manejo:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe un aumento del área de bosques secundarios y una reducción de la ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe pérdida de bosque primario
Conciencia ciudadana:	
<ul style="list-style-type: none"> • Existe mayor conciencia ciudadana sobre la problemática y un mayor involucramiento institucional • Mayor posicionamiento mundial del país • Ha aumentado la participación de las comunidades indígenas en PSA • Existe mayor participación del sector turismo en la protección de bosques, más como un fenómeno espontáneo que resultados de política de estado • Existen mayores espacios de participación de la sociedad civil y de acceso a la información (Consejo Nacional y consejos regionales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Creencia que el sector forestal es todo lo que tiene que ver con producción de madera, porque cuando se pone el aporte del sector en la balanza de la economía nacional no se ve y por eso se hace difícil reclamar recursos.

5.2. Desafíos prioritarios



Investigación:

- Desarrollo de mecanismos de cuantificación de la DBF.

Institucional / legal:

- Abordaje intersectorial de la problemática.
- Integrar el capital forestal (bosque) en las cuentas nacionales.
- Lograr el adecuado reconocimiento (económico, social y ambiental) para el dueño del recurso.
- Revisar y mejorar disposiciones normativas que induzcan a una producción en igualdad de condiciones.
- Lograr que los usuarios del agua y los que se benefician del turismo aporten a la conservación del R.F.
- Fortalecer la institucionalidad.
- Lograr un reconocimiento en \$ por la protección a la biodiversidad en tierras privadas y públicas.
- Mayor presencia política, social y económica (desarrollo TIC).

Recursos:

- Sostenibilidad financiera para los proyectos (P.S.A., etc)

Manejo:

- Conservación y uso de la biodiversidad forestal en sus diferentes niveles: ecosistemas, especies, genética, investigación
- Lograr un aumento de la competitividad del sector frente a las actividades productivas no tradicionales.

Una propuesta de uso del territorio socialmente aceptada e institucionalmente respaldada.

Conciencia Ciudadana:

- Adaptarse eficientemente a la situación cambiante del entorno nacional e internacional.
- Dimensionar el sector forestal en los ámbitos de salvar – conocer – usar.
- Posicionar el sector forestal a nivel e país, como un sector de múltiples actividades.

5.3. Posibles Metas al 2010

- Mantener al menos el 40% de cobertura de bosque
- Aumentar el área de plantación en cantidad similar a la demanda de madera proveniente de áreas de potrero y bosque
- Consolidar el financiamiento del PPSA en función de mercados, en \$25 -\$30 millones por año
- Incrementar en un 20% el financiamiento estatal para la gestión del sector forestal
- Contar con un sistema de información integrado y operando que mejore el conocimiento de la diversidad biológica forestal (incluye permisos, PSA, ASP)
- Incrementar la investigación de especies en peligro
- Aumentar la plantación de especies en peligro
- Implementar mecanismos financieros en servicio de agua y turismo para sustentar la conservación y gestión del sector forestal
- Contar con un sector forestal con liderazgo y posicionado ante la economía y la sociedad mediante el PNDF

5.4. Decisiones y acciones claves para el futuro inmediato

- Contar con mecanismos de coordinación a lo interno y externo para mejorar la gestión sectorial.
- A los resultados del informe al CDB, se inserten en los planes nacionales y aporten orientación a las acciones del sector privado.
- Establecer una estructura institucional de implementación y seguimiento al programa CDB forestal.
- Programa DBF del convenio implementado e integrado en planes, estrategias, nacionales.
- Instar a la Gerencia de Manejo de los RN del SINAC para que logre un consenso en una definición del sector forestal.
- Compatibilizar los planes y convenios con ECTI, PSA.

6. Anexos

6.1 Anexo 1. Programa del taller

Objetivos de la sesión:

- Compartir información sobre el CDB
- Contar con una valoración por parte de un grupo experto, sobre el estado de situación del país en el tema marino costero y aguas continentales según el CDB

Agenda 9:00am -12:00m

1. Bienvenida e introducción
2. Insumos y antecedentes sobre el CDB
3. Ejercicio de diálogo y valoración
4. Seguimiento y cierre

6.2 Anexo 2. Detalle de lo presentado en Diversidad Biológica Forestal en el II Informe de País, 2001.

Diversidad biológica forestal

Decisión II/9 y Decisión IV/7. Diversidad biológica forestal

76. ¿Ha incluido su país los conocimientos y experiencias en materia de diversidad biológica forestal en sus delegaciones enviadas al Grupo intergubernamental sobre los bosques?	
a) no	
b) sí Se ha incidido con experiencia para lograr consenso. Costa Rica ha tenido una participación muy activa en este proceso, siendo sede, parte del grupo de coordinación, además de compartir experiencia generada en el tema. Ha participado en todas las reuniones del Panel (luego foro y ahora secretaria), siendo actores relevantes, facilitando junto con Canadá las discusiones a nivel mundial (dentro de la iniciativa Costa Rica-Canadá).	X
c) no aplicable	
77. ¿Ha examinado su país el programa de trabajo anexo a la decisión y señalado la forma en la que puede colaborar en su aplicación?	
a) no	
b) en preparación	
c) sí El marco internacional ya tiene integrado este plan de trabajo y así lo ha tratado de integrar Costa Rica en las disposiciones técnicas, administrativas y de política.	X
78. ¿Ha integrado su país los aspectos de la diversidad biológica forestal en su participación y colaboración con organizaciones, instituciones y convenios que influyen o que trabajan en el tema de la diversidad biológica forestal?	
a) no	
b) sí – amplitud limitada	
c) sí – gran amplitud SINAC integra el tema en aspectos de política, conceptual e ideológica. Es al tema que se le ha dado más énfasis. Hay relación estrecha con el Convenio de Cambio Climático y el CDB. Los ajustes a normativa han tenido enfoque integral y sostenible.	X
79. ¿Se da en su país elevada prioridad a la asignación de recursos para actividades que adelantan los objetivos del Convenio respecto a la diversidad biológica forestal?	
a) no	
b) sí Programa de Pago de Servicios Ambientales. Plan Nacional de Desarrollo Forestal-Políticas forestales.	X
<i>En el caso de una Parte que sea país en desarrollo o país con economía en transición -</i>	
80. ¿Al solicitar asistencia por conducto del FMAM, propone su país proyectos que promueven la aplicación del programa de trabajo?	
a) no	
b) sí Proyectos enmarcados.	X

Decisión V/4. Informe sobre el progreso alcanzado en la aplicación del programa de trabajo sobre la diversidad biológica forestal

81. ¿Se conforman al enfoque por ecosistemas las medidas adoptadas por su país para atender a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal?	
a) no	
b) sí A partir de 1995, cuando inició el SINAC oficialmente.	X
82. ¿Se tienen en cuenta en las medidas adoptadas por su país para atender a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal los resultados del cuarto período de sesiones del Foro Intergubernamental sobre Bosques?	
a) no	
b) sí Activamente. Ejs. PSA, Plan de Desarrollo Forestal, SINAC.	X
83. ¿Contribuirá su país al trabajo futuro de Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques?	
a) no	
b) sí Activamente. La primera reunión de la Secretaría de Bosques (antiguo panel de expertos) a realizarse en mayo del 2002, será en Costa Rica.	X
84. ¿Ha proporcionados su país información pertinente sobre la aplicación de este programa de trabajo?	
a) no	
b) sí – presentación de estudios monográficos 2 estudios de caso sobre manejo sostenido de bosques y el PSA respectivamente.	X
c) sí – informe nacional temático presentado	
d) sí – otros medios (indique los detalles a continuación)	
85. ¿Ha integrado su país los programas nacionales sobre bosques en sus estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica aplicando el enfoque por ecosistemas y la ordenación forestal sostenible?	
a) no	
b) sí – amplitud limitada	
c) sí – gran amplitud. Está enmarcado y en completa congruencia.	X
86. ¿Ha adoptado su país medidas para asegurar la participación del sector forestal, del sector privado, de las comunidades indígenas y locales y de las organizaciones no gubernamentales en la aplicación del programa de trabajo?	
a) no	
b) sí – algunos interesados	
c) sí – todos los interesados. La Oficina Nacional Forestal, la Cámara Costarricense Forestal, DECAFOR (Desarrollo Campesino Forestal), ONG y otros, colaboran en este sentido.	X
87. ¿Ha adoptado su país medidas para fortalecer las capacidades nacionales, incluidas las locales para mejorar la eficacia y las funciones de las redes de zonas forestales protegidas, así como las capacidades nacionales y locales para la aplicación de la ordenación forestal sostenible, incluida la regeneración de los bosques?	
a) no	
b) algunos programas que abarcan varias necesidades En la educación formal brindada por universidades públicas y otras instituciones (UCR, UNA, TEC, CATIE). Existen más de 500 profesionales forestales. Educación no formal: CCF, JUNAFORCA, ONF, para capacitación de pequeños y medianos productores. SINAC-MINAE brinda apoyo a la ONF para las tareas de capacitación y mantenimiento de plantaciones. Existen otras instancias y proyectos a nivel regional que también llevan a cabo labores de capacitación. En esto participa también el sector privado, ONG, la acción de los corredores biológicos, dentro del marco del CBM, es un	X

ejemplo. La Red de Reservas Privadas también realiza acciones en el tema.	
c) muchos programas que abarcan varias necesidades	
d) programas que abarcan todas las necesidades observadas	
e) ninguna necesidad observada	
88. ¿Ha adoptado su país medidas para aplicar las propuestas de acción del Foro Integubernamental sobre Bosques y del Grupo Integubernamental sobre Bosques acerca de la valoración de los bienes y servicios proporcionados por los bosques?	
a) no	
b) en estudio	X
c) medidas adoptadas	X

La diversidad forestal es un tema en el que el país ha invertido grandes esfuerzos a partir de los años 70, donde Costa Rica tenía una de las tasas más altas de deforestación en la región. Los esfuerzos legales e institucionales han rendido sus frutos y se logró detener y disminuir esta tasa en las últimas dos décadas en un alto porcentaje. Se ha generado una experiencia significativa en el desarrollo de mecanismos innovadores para la conservación de los bosques, el Sistema de Pago por Servicios Ambientales por ejemplo, experiencia que se ha compartido de muchas formas a nivel regional e internacional. Los asuntos forestales han generado también controversia internamente por metodologías empleadas hasta el momento en el manejo forestal: existen incongruencias, controles débiles, y falta de investigación en el manejo sostenible del bosque. Falta sin duda mucho por mejorar y desarrollar.

Por hacer:

- Seguir promoviendo el avance en las discusiones hacia un convenio internacional de bosques.
- Promover la participación de otros sectores de la economía en la conservación. Establecer y fortalecer mecanismos para que esto se dé.
- Disponer de más fondos para la implementación de actividades. Fomentar la búsqueda.
- Promover la internalización de costos: cuantificarlos. Generar investigación en valoración de recursos.
- Mejorar normativa para mejorar mecanismos financieros para el cobro y pago de servicios ambientales.
- Incorporar con mayor fuerza el enfoque de conservación del recurso forestal en el Plan de Desarrollo Forestal (se enfatiza producción).

Anexo 7. Diagnóstico de situación, acciones y estrategias en Agrobiodiversidad:

A continuación se presenta un resumen de la información brindada por los expertos:

CONOCER:

	AGRICOLA	PECUARIO	FORESTALES
Conocimiento	Información está dispersa. Lo poco que se ha documentado está incompleto (no se han incluido recursos genéticos de agricultores y comunidades indígenas. Tampoco medicinales, ornamentales, ni especies forestales)	Se cuenta con muy poca información y está dispersa. No está documentada.	La información con que se cuenta no es suficiente.
Importancia del conocimiento	Es posible definir las estrategias de conservación y uso.	Es posible establecer programas de mejora genética dirigidos a resolver problemas específicos. Además proveer información a interesados.	Es posible diseñar estrategias de conservación ex situ e in situ y de uso y manejo de los recursos genéticos forestales.
Limitantes para lograr el conocimiento	-No existe un diagnóstico o inventario de la biodiversidad agrícola. -No se conoce la distribución de las especies agrícolas (etnobotánica) -No existen políticas gubernamentales de compromiso del Estado en la elaboración y ejecución de una estrategia de agrobiodiversidad.	Falta de un sistema que centralice toda la información existente.	-Se cuenta con pocos recursos humanos y económicos.
Areas prioritarias	Conocer el acervo genético de los cultivos.	Conocer más sobre especies forestales forrajeras e identificación de nuevas razas de caprinos, bovinos y porcinos	Caracterizar la distribución geográfica de las especies
Estrategias	Definir cultivos prioritarios. Establecer acciones a nivel local y regional	Contactar a los diferentes actores y realizar un diagnóstico de los recursos pecuarios existentes	Trabajo en equipo. Definir prioridades.
Responsables	Las organizaciones: etnias, Centros agrícolas cantonales, asociaciones de desarrollo, etc.	Comisión mixta universidades-sector privado	Universidades, INBio, CONAREFI, ONS

SALVAR:

	AGRICOLA	PECUARIO	FORESTAL
Conocimiento	<p>Información incluida en el inventario hecho por CONAREFI.</p> <p>Se están conservando ex situ algunas especies incluidas en los siguientes grupos: gramíneas, hortalizas, especias, frutales, ornamentales, medicinales, granos básicos, así como cultivos tradicionales como café, banano y caña.</p>	Existen bancos de germoplasma de especies forrajeras a nivel mundial	<p>-Arboles semilleros de especies nativas.</p> <p>-Ensayos de procedencia-progenie.</p> <p>-Huertos semilleros</p> <p>-Huertos clonales</p> <p>-Conservación in vitro de algunas especies</p>
Recursos para la conservación	<p>Los recursos económicos son muy limitados, escasos o nulos.</p> <p>Se cuenta con recurso humano básico. También es insuficiente</p>	Solo se cuenta con apoyo del Grupo Consultivo CGIAR y de la empresa privada	Los recursos técnicos a nivel de Estado son insuficientes para la operativización de proyectos de conservación e investigación genética.
Objetivos para conservar	Mejora genética, programas de producción de semilla, fines didácticos, ecoturismo, paisajismo	Mejorar la productividad y el rendimiento animal principalmente.	Abastecer necesidades de producción, ampliar la base genética, evitar la pérdida de genes valiosos.
Áreas prioritarias	<p>Conservar recursos genéticos nativos. Granos básicos y especies foráneas de interés económico.</p> <p>Áreas: métodos de propagación, métodos de conservación ex situ, documentación de las colecciones, concientización sobre la importancia de los recursos fitogenéticos, capacitación técnica.</p>	Rescate de animales criollos, identificación de nuevo germoplasma animal y forrajero.	<p>Investigación sobre variabilidad genética, biología reproductiva, propagación asexual. Diseño de estrategias de conservación.</p> <p>Ampliar la base genética de especies exóticas.</p> <p>Selección y domesticación de nativas.</p>
Acciones o estrategias	Planificación e integración interinstitucional, educación y concientización, mejorar infraestructura, definir prioridades, establecer alianzas estratégicas.	Rescatar el germoplasma forrajero introducido al país (establecer duplicados en el país)	Ejecutar las acciones planteadas en el ítem anterior (áreas prioritarias). Dar continuidad a los proyectos de conservación.

USAR:

	AGRICOLA	PECUARIO	FORESTAL
Uso actual	Producción de semilla, ensayos genéticos, investigación, mejora genética, mantenimiento, caracterización y evaluación	Selección y utilización de genes o genotipos superiores para el mejoramiento genético de forrajes y animales	Investigación, producción de semilla, conservación de germoplasma

Usos potenciales	Sustento a programas de semillas, resolver problemas productivos y fitosanitarios, exportación de nuevos productos, seguridad alimentaria, reducir erosión genética, uso de genes de resistencia	Ampliar la base genética, desarrollar programas propios de mejoramiento genético vía métodos tradicionales o través de la biotecnología	plantaciones comerciales, investigación, domesticación.
Áreas prioritarias	Realizar un diagnóstico de la situación de los recursos genéticos existentes en el país.	Forrajes, bovinos, porcinos, caprinos. Incluir especies menores como tortugas, iguanas, tepezculinte, especies acuícolas y del mar.	Domesticación de productos no maderables y de especies nativas, ampliar la base genética en exóticas
Estrategias	Ordenar, coordinar, estandarizar. Establecer un programa nacional aunado a una política nacional para la conservación y uso sostenible de los recursos genéticos.	Contar con una base de datos que permita poner a disposición de los interesados información veraz y actualizada de los recursos genéticos existentes en el país. Establecer alianzas estratégicas con el sector privado.	No se indicaron

Las estrategias y acciones aquí planteadas se incluyeron en la **Estrategia Nacional de Biodiversidad**, en los asuntos estratégicos: Coordinación, Investigación, Manejo de Información, Conciencia Ciudadana, Conservación In Situ, Conservación Ex Situ, Acceso a Recursos Genéticos, Servicios Ambientales e Incentivos, y Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de Gestión.

¹ Memoria TALLER "CONSERVACION Y UTILIZACION DE LOS RECURSOS GENETICOS" en el Marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. 17 de noviembre de 1998. Ed: Guevara, Ana L. Convenio INBio-ONS.

6.3 Anexo 3. Preguntas específicas sobre el tema incluídas en el cuestionario enviado por la Secretaría del CDB

Diversidad biológica forestal

Generalidades

25. ¿Ha incorporado su país las partes pertinentes del programa de trabajo a sus estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y a sus programas forestales nacionales?	
a) No	
b) Sí, describa los procesos aplicados	
c) Sí, describa limitaciones y obstáculos enfrentados en los procesos	
d) Sí, describa las lecciones aprendidas	
e) Sí, describa las metas para acciones prioritarias en el programa de trabajo	
Otros comentarios sobre la incorporación de partes pertinentes del programa de trabajo en sus programas NBSAP y forestales	

Casilla I.

Indique cuáles instrumentos recientemente aplicados (política, planificación, gestión, evaluación y medición) y medidas, de haberlas, está utilizando su país para aplicar y evaluar el programa de trabajo. Indique cuáles instrumentos y medidas prestarían asistencia a la aplicación.

Casilla II.

Indique con qué amplitud y forma ha estado implicando su país a las comunidades indígenas y locales y respetado sus derechos e intereses en la aplicación del programa de trabajo.

Casilla III.

Indique los esfuerzos que ha desplegado su país para creación de capacidad en los recursos humanos y de capital para la aplicación del programa de trabajo.

Casilla IV.

Indique cómo ha colaborado y cooperado su país (p. ej., sur-sur, norte-sur, sur-norte) con otros gobiernos, organizaciones regionales o internacionales en la aplicación del programa de trabajo. Indique también cuáles son las limitaciones y/o necesidades identificadas.

Programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal

Elemento 1 del programa – Conservación, utilización sostenible y participación en los beneficios	
26. ¿Está su país aplicando el enfoque por ecosistemas a la gestión de todos los tipos de bosques?	
a) No (indique los motivos a continuación)	
b) No, pero posibles medidas están siendo identificadas (indique los detalles a continuación)	
c) Sí (indique los detalles a continuación)	
Comentarios sobre la aplicación del enfoque por ecosistemas a la gestión de los bosques (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impacto en la gestión de los bosques, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).	

27. ¿Ha emprendido su país medidas para reducir las amenazas y mitigar los impactos de los procesos que amenazan a la diversidad biológica forestal (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas)?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí		Determine las medidas para reducir las amenazas en relación con cada objetivo de la Meta 2 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No		Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre medidas adoptadas para reducir las amenazas y mitigar los impactos en los procesos que amenazan a la diversidad biológica forestal (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas)		

28. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para proteger, recuperar y regenerar la diversidad biológica forestal?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 3 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre medidas para proteger, recuperar y regenerar la diversidad biológica forestal (incluida la eficacia de medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).		

29. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para promover la utilización sostenible de la diversidad biológica forestal?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 4 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre medidas para promover la utilización sostenible de la diversidad biológica forestal (incluida la eficacia de medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).		

30. ¿Está adoptando su país medidas para fomentar el acceso y la participación en los beneficios provenientes de los recursos genéticos forestales?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 5 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre el fomento del acceso y la participación en los beneficios provenientes de los recursos genéticos forestales (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas)		

Elemento 2 del programa – Entorno favorable institucional y socioeconómico		
31. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para mejorar el entorno institucional favorable para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal, incluidos el acceso y la participación en los beneficios?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 1 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre cualesquiera medidas para mejorar el entorno institucional favorable para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal, incluidos el acceso y la participación en los beneficios (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).		

32. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para responder a las fallas y perturbaciones socioeconómicas que llevan a decisiones cuyo resultado es la pérdida de la diversidad biológica forestal?

Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 2 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación

Otros comentarios sobre las medidas para responder a las fallas y perturbaciones socioeconómicas que llevan a decisiones cuyo resultado es la pérdida de la diversidad biológica forestal (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).

33. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para aumentar la educación, participación y conciencia del público en relación con la diversidad biológica forestal?

Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 3 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación

Otros comentarios sobre medidas para aumentar la educación, participación y conciencia del público en relación con la diversidad biológica forestal (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).

Elemento 3 del programa – Conocimientos, evaluación y supervisión		
34. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para caracterizar los ecosistemas forestales a diversas escalas a fin de mejorar la evaluación de la situación y tendencias de la diversidad biológica forestal?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 1 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre la caracterización de los ecosistemas forestales a diversas escalas (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).		

35. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para mejorar los conocimientos y los métodos para la evaluación de la situación y tendencias de la diversidad biológica forestal?		
Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 2 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
Otros comentarios sobre la mejora de los conocimientos y métodos para la evaluación de la situación y tendencias (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).		

36. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas para mejorar la comprensión de la función de la diversidad biológica forestal y del funcionamiento de los ecosistemas?

Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 3 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
<p>Otros comentarios sobre la mejorar de la comprensión de la función de la diversidad biológica forestal y del funcionamiento de los ecosistemas (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).</p>		

37. ¿Está su país emprendiendo cualesquiera medidas a nivel nacional para mejorar la infraestructura de gestión de datos e información conducente a una evaluación y supervisión precisas de la diversidad biológica forestal mundial?

Opciones	X	Detalles
a) Sí	<input type="checkbox"/>	Determine las medidas prioritarias en relación con cada objetivo de la Meta 4 y describa las medidas emprendidas para atender a estas prioridades
b) No	<input type="checkbox"/>	Indique los motivos a continuación
<p>Otros comentarios sobre la mejora de la infraestructura de gestión de datos e información (incluida la eficacia de las medidas adoptadas, lecciones aprendidas, impactos en la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, instrumentos y metas).</p>		

Casilla V.

Describa con detalles a continuación lo relativo a la aplicación de este Artículo y de las decisiones correspondientes concentrándose específicamente en:

- a) resultados e impactos de las medidas adoptadas;
- b) contribución al logro de las metas del plan estratégico del Convenio ;
- c) contribución al progreso hacia la meta 2010;
- d) progreso en la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica;
- e) contribución al logro de las metas de desarrollo del Milenio;
- f) limitaciones enfrentadas en la aplicación.
